



El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades presentan el programa para la formación en Inteligencia Artificial dotado de 120 M€

- El proyecto forma parte del fomento del talento de la Estrategia de Inteligencia Artificial aprobada el 14 de mayo por el Consejo de Ministros.
- El proyecto estará vehiculado a través de la entidad pública adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública Red.es
- La iniciativa está enmarcada en los programas de atracción y retención de talento de la Inversión 4 del Componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- El programa concede 374 becas de formación con duración de cuatro años en el ámbito de la Inteligencia artificial.

Madrid, 9 de julio de 2024 – El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización y de la Función Pública y la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades respectivamente, han celebrado esta mañana la primera reunión de trabajo con las cuatro entidades seleccionadas para desarrollar los programas de atracción y retención del talento. Se trata de una de las medidas de la inversión 4, Profesionales digitales, del componente 19 del Plan Nacional de Capacidades Digitales enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El proyecto forma parte de la Estrategia de Inteligencia Artificial aprobada el pasado 14 de mayo por el Consejo de Ministros, en el que uno de los ejes fundamentales es la formación en Inteligencia Artificial.

Nota de prensa



El importe destinado a estos programas es de 120 M € y tienen como objetivo garantizar la formación e inclusión digital de la ciudadanía y los trabajadores.

Mayte Ledo, Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, Juan Cruz Cigudosa, Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, y Jesús Herrero, director general de Red.es han participado en esta primera reunión de trabajo con las cuatro entidades beneficiarias. El encuentro se ha celebrado en la sede de Red.es, quien vehiculiza la inversión y el seguimiento del proyecto.

Las cuatro entidades que han resultado beneficiarias de la invitación, publicada el pasado 9 de abril, son: la Agencia estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (tipología A), Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS) (tipología A), Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P) (tipología B), Fundación Sector Público Estatal Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (tipología B).

Formación en inteligencia artificial

Los **programas de atracción y retención de talento** estarán estructurados en proyectos o líneas de investigación y deberán incluir la contratación de personal investigador técnico, predoctoral o postdoctoral, así como el personal técnico de apoyo vinculado. Cada uno de estos contratos o becas, un total de 374, tendrá que cumplir un plan de formación de, al menos, 240 créditos ECTS, que se desarrollarán durante 48 meses.

Los proyectos o becas que formen los programas deberán estar relacionados con ámbitos tecnológicos o científicos relativos a la digitalización, y particularmente a la inteligencia artificial, en tecnologías tales como: tecnologías de procesamiento masivo de datos e información; computación de alto rendimiento; computación en la nube; ciberseguridad; biotech, medical devices,



imagen médica; robótica o tecnologías cuánticas. Los proyectos se ejecutarán en un plazo de 4 años y 6 meses a contar desde el día de la publicación de la resolución.